

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DOCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 68

Fecha Estado: 23/05/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301220160084100	Verbal	ATEMPO INVERSIONES S.A.	CORPORACION SERVICIO INTEGRAL CARISMATICO (SICAR)	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Mayo 20/2022 para le día 30 de Agosto de 2022 a las 8.30 am., decreta pruebas, la audiencia será de forma presencial,, piso 14 sala 13.	20/05/2022		
05001310301220180044700	Verbal	MARÍA LUCELLY MONTOYA GONSALES	OSCAR DARIO OSORIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Mayo 20/2022 para el día 23 de Agosto de 2022 a las 8.30 la cual se realizará de forma presencial Piso 14 Sala 13 Palacio de Justicia.	20/05/2022		
05001310301220200023700	Divisorios	OLGA CLEMENCIA ISAZA RESTREPO	CARTILO S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Mayo 20/2022 para el día 24 de Junio de 2022 a las 10:00 am., ordena publicación, ordena certificado.	20/05/2022		
05001310301220210007200	Verbal	ROSARIO GIRALDO LONDOÑO	ANDRES PEREZ LINAZA	Auto corre traslado Mayo 20/2022 de las excepciones de mérito y objeción al juramento estimatorio por cinco (5) días, reconoce personería.	20/05/2022		
05001310301220210008700	Verbal	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	ALLIANZ SEGUROS SA	Auto termina proceso por desistimiento Mayo 20/2022 Termina proceso, sin costas, dispone archivo.	20/05/2022		
05001310301220210010800	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	AGRICOLA EL RETIRO SA	Auto requiere Mayo 20/2022 al Perito para que en tres (3) días manifieste al despacho si acepta el cargo.	20/05/2022		
05001310301220210034600	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ISA ESP	HEREDEROS INDETERMINADOS DE BENJAMIN VILLA LEAL	Auto ordena incorporar al expediente Mayo 20/2022 Inscripción de la dermanda, agrega manifestación curador, ordena remitir link.	20/05/2022		
05001310301220210036400	Ejecutivo Singular	INVERSIONES TODO DROGAS S.A.S.	SER MEDIC IPS SAS	Auto aprueba liquidación Mayo 20/2022 lde costas elaborada por la Secre taría del Juzgado, ordena remitir a Ejecución.	20/05/2022		
05001310301220210038000	Exhibición de documentos y cosas muebles	JUAN CAMILO ALVAREZ CARDONA	CONGREGACION DE LAS HERMANAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA AUXILIADORA PROVINCIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Mayo 20/2022 aplaza audiencia del 24-04-2022, se fija como nueva fecha el día 1 de Junio de 2022 a las 8:30 a.m., no procede nombra nuevo perito, requiere al solicitante.	20/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301220210043700	Verbal	KACHEL COLOMBIA S.A.S.	JUAN CARLOS GAVIRIA GÜENDICA	Auto requiere Mayo 19/2022 a la parte demandante para que adecue póliza en el término de diez (10) días.	20/05/2022		
05001310301220220004600	Ejecutivo Singular	JULIO CESAR GIL HERRERA	JUAN CAMILO RUA FLECHAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion Mayo 20/2022 ordena a las partes presentar la liquidación del crédito, condena en costas a la ejecutada.	20/05/2022		
05001310301220220011500	Verbal	GLORIA SANCHEZ DE JIMENEZ	KOHIMA S.A.S EN LIQUIDACIÓN	Auto inadmite demanda Mayo 20/2022 inadmite nuevamente, exige cumplir requisitos en cinco (5) días, l so pena de rechazo.	20/05/2022		
05001310301220220013300	Ejecutivo con Título Hipotecario	HECTOR IVAN CARDONA CARDONA	SAN MARCOS CONSTRUCTORA SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Mayo 20/2022 Ordena notificar, ordena oficiar, reconoce personería.	20/05/2022		
05001310301220220015300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	WHEELS RENT A CAR S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo Mayo 20/2022 Ordena notificar, ordena oficiar, reconoce personería, advierte custodia de título.	20/05/2022		
05001310301220220015500	Verbal	JUAN RAMON GALLEGO	INDUSTRIAS RI J LTDA.	Auto rechaza demanda Mayo 20/2022 por falta de competencia, ordena remitir a Civil Cto de Itagui.	20/05/2022		
05001310301220220016000	Verbal	MARIA LUBIELA PEREZ SANCHEZ	FRANCISCO ANTONIO PARRA TABORDA	Auto admite demanda Mayo 20/2022 Ordena notificar, ordena oficiar, reconoce personería.	20/05/2022		
05001310301220220016500	Ejecutivo Singular	SUPERPOLO S.A	GERMAN ALBERTO DIAZ CARDONA	Auto libra mandamiento ejecutivo Mayo 20/2022 ordena notificar, ordena oficiar, reocnoce personería, advierte custodia de títulos.	20/05/2022		
05001310301220220018100	Verbal	LUIS EDUARDO ZULUAGA MARIN	JOSE RICARDO PINZON LEAL	Auto rechaza demanda Mayo 16/2022 por falta de competencia, ordena remitir al Civil del Circuito de Bogotá.	20/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CARLOS MAURICIO ROJAS VARGAS
SECRETARIO (A)